

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admoción. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

Contra la autonomía.

Hemos recibido, con patriótica y sentida carta, una copia del notable discurso pronunciado por el ilustre miembro del partido Unión Constitucional de Cuba, representante del distrito de Santa Clara, señor Martí de Puig, uno de los españoles más significados por su acendrado patriotismo en aquella desdichada cuanto hermosa colonia, a propósito de la autonomía.

«Haga el Gobierno—dijo—lo que más se acomode á sus caprichosos ideales; emplee sistemas de represión contra nosotros, los que con nuestro honrado trabajo pagamos las cargas públicas y fomentamos la prosperidad y la cultura de esta Isla; pero observe que jamás podrá constituir la normalidad del país aquel estado en que el débil se imponga al fuerte, el pobre domine al rico, el necio dirija al discreto y el malo gobierne al bueno.

«Todavía somos muchos, queridos correligionarios, y tenemos en nuestros corazones sentimientos que nos inducen á la práctica de grandes virtudes; nuestra Nación magnánima no podrá ser, pues, indiferente á nuestros destinos; ella debe saber que somos los más y los mejores, y que por lo mismo interesarse para que prevalezcan nuestros principios contra todos aquellos que son atentatorios á su poder y á su dignidad.

«En las actuales circunstancias el honor de la Patria debe llevarnos á radicalismos que en otras circunstancias pudieran tomarse por exagerados; por eso entiendo que al tratarse de crear aquí un Gobierno propio, antesala de la independencia, no debemos entretenernos en estudiar siquiera si la autonomía que viene es amplia ó es estricta; no son estos los momentos del análisis para saber si lo que llega es más ó menos liberal que lo que se va; hay que rechazar la autonomía por su sólo nombre, que determina una ofensa á la Nación.

«Si apesar de todas estas consideraciones, cuya importancia no debían desconocer los hombres que hoy nos gobiernan, éstos vienen á subvertir el orden natural de nuestras cosas y de nuestras personas, sea del Gobierno toda la responsabilidad de lo que sobrevenga. Nosotros, ahora como siempre, cumplimos como buenos aconsejándole que no prosiga por el camino de perdición que ha emprendido.

«Como resumen de todo lo expuesto, tengo el honor de presentar á la aprobación de esta Junta las proposiciones siguientes:

«Primera: que por medio de un manifiesto, y utilizando los buenos servicios de nuestra prensa periódica, se declare que el partido protesta contra las actuales tendencias autonómicas del Gobierno.

«Segunda: que por cuantos medios se hallen á nuestro alcance se procure la propaganda anti-autonomista en la Península, y especialmente en aquellas comarcas más ligadas con lazos de san-

gre y de intereses con los destinos de la Isla de Cuba.

«Tercera: que, como hombres de orden, acataremos las leyes que nos dicte nuestro Gobierno, procurando dentro de ellas sostener los derechos que nos corresponden.»

Estas sentidas frases arrancadas al partido que por tantos años ha sido la salvaguardia de nuestros intereses y de la paz pública, enfrente de los continuados ataques y la activa propaganda del elemento perturbador de la Gran Antilla, demuestran la situación de ánimo en que se encuentran los genuinos representantes del elemento español puro, de esos que no tienen, como los García, los Armas, los Giberga y otros mil un pié en la manigua y otro en las prebendas ó cargos que este tímido Gobierno les ha confiado al servicio de España.

El Nacional, ocupándose de la significación y alcances del Decreto de autonomía, escribe las siguientes verdades amargas, si, pero verdades al fin que todos podemos comprobar y brotan hoy del indignado pecho de todo buen español amante de sus gloriosas tradiciones y de su jamás desmentido honor.

Dice el valiente colega:

«Gobierno colonial; Cámaras insulares; facultad legislativa en todos los órdenes; disolución de los Cuerpos de voluntarios; creación de milicias locales con insurrectos; reconocimientos de grados á los cabecillas; alivio del Tesoro antillano cargando á la metrópoli la casi totalidad de la deuda; privilegio á los criollos para ser españoles en todas partes, mientras los peninsulares serán menos que extranjeros en Cuba, porque no tendrán consul, ni pabellón respetado, ni Gobierno fuerte que les amparen en sus derechos y que les libren de atropello y vejámenes: acabamiento de las industrias nacionales que tenían mercado en las Antillas; desaparición del tráfico; muerte de la navegación; pérdidas incalculables para la Patria y humillaciones dolorosas de nuestro Ejército, que prestará su fuerza para establecer unas reformas que aniquilan todo lo español y exaltan todo lo separatista; á eso y á mucho más, si cabe que haya más todavía, está resuelto el actual Ministerio, escudado en que se le llamó al poder para legislar sin Cortes y proceder dictatorialmente.»

Razón tienen, y muy sobradas, el partido Unión Constitucional, de Cuba, y nuestro colega *El Nacional*, al protestar en la forma que lo hacen de los términos en que se concede la autonomía, de los peligros á que con ella se expone á esta pobre España de perder para siempre, sin honra ni provecho, después de tantos raudales perdidos de sangre y oro la fértil vasta y rica perla del golfo mejicano.

Un periódico financiero de la vecina república francesa, dá la medida de lo que ese Decreto es, en estos cortos renglones.

«De dónde y cómo va á satisfacer España todas las obligaciones de su enorme deuda si se priva con la autonomía que concede á Cuba de

los recursos que poco á poco habría encontrado en la misma Isla á no conceder un régimen administrativo y económico tan radical?»

Al grito de ¡Todo por la paz! manto protector del temerario decreto sobre la autonomía, contesta también el mismo *Nacional*:

«Ese grito será muy práctico, muy positivo, muy sensato y muy serio; pero no es español.

Grito de angustia, exclamación afeminada, sentimiento absolutamente mugeril, es incompatible con el carácter histórico y glorioso de nuestra raza.

«¡La paz! ¡Y si fuese la paz! Pero ¿puede ser la paz eso que rechazan todos los separatistas, según puede verse en el manifiesto que hoy publicamos y que suscriben, entre otros, un hermano del señor Giberga y un hermano del señor Armas, nombrado ahora gobernador de no sabemos qué provincia cubana? Si los señores Giberga y Armas no han tenido fuerza para convencer á sus hermanos, ¿van á tenerla para convencer á los irreconciliables de Máximo Gómez y de Calixto García?»

A VUELA PLUMA

LA PROMESA DE UN SOLDADO.

Enriqueta le había dicho si cuando vuelvas de la guerra eres oficial; si ganas en las maniguas las estrellas, que te den un puesto en el Ejército y un sitio en la sociedad, seré tuya; mientras tanto ningún lazo nos une, ni ningún compromiso existe entre ambos.

Y Juan, con el corazón henchido de esperanzas y llena la mente de bélicas acciones en las que él representaba el papel de héroe, embarcó en Cádiz, llevando en las mangas del *rayadillo* las insignias de sargento, y en su alma gravada con caracteres indelebles la imagen adorada de aquella mujer, que cual la mayoría de ellas ponen precio á un poco de cariño que después no son capaces de conservar en sus pechos.

El soldado partió dispuesto á cumplir su promesa de ser oficial, y Enriqueta derramó algunas lágrimas, no tantas que enrojecieran sus ojos, ni apagaran el fuego de sus mejillas, si no de ese llanto que siempre tiene dispuesto la mujer, y que asoma á los ojos, lo mismo para un dolor que para una alegría, é igual para una desgracia que para una fortuna.

Llegó Juan con su expedición á la Isla de Cuba; pedazo de tierra tan odiado por las madres españolas que perdieron allí el tesoro más querido de su alma; el hijo de su corazón que sano y robusto empuñó un fusil para defender los sacros intereses de la patria, muriendo á la sombra protectora de la bandera nacional; y fué destinado con un puñado de hombres á guarnecer un fortín que en el interior de la Isla protegía una carretera.

Un mes llevaría de guarnición en aquella *Barra-ca* que la Patria le había confiado para su defensa, cuando una mañana fría y nebulosa, como las de aquí en invierno, el centinela dió aviso de que una partida numerosa de traidores insurrectos se aproximaba hácia el fuerte.

Juan formó sus soldados, les dirigió una arenga recordándoles que eran españoles y que la Patria premiaría al valiente y condenaría al cobarde y terminando con un ¡Viva España! se dispuso á hacer frente al enemigo.

No tardó éste en presentarse saludando con una lluvia de balas que por fortuna no causó baja en la guarnición.

A la primera descarga que hicieron los insurrectos, siguió otra, y después otra, y por último el fuego se hizo tan constante por ambos bandos, que las municiones empezaron á escasear entre los del fortín, y las bajas que hacia el enemigo aumentaban considerablemente.

Juan, atendiendo á todo y sin dejar de hacer fuego, animaba á unos y á otros, estaba en todas partes, se multiplicaba y de sus labios salían constantemente vivas á España y á Cuba Española.

No se podía resistir más; el fuerte ardía por sus cuatro costados semejando inmensa hoguera próxima á devorar entre sus llamas á la exigua guarnición, que heroica y sublime defendía su puesto con ese valor grande é inimitable que sólo poseen los gloriosos hijos del inmortal San Fernando.

Las municiones se acabaron; el machete sustituyó á la bala, y el pecho al parapeto; unos y otros se confundieron y se mezclaron luchando con ese brio que dá la desesperación y la certeza de una muerte segura: aquéllo era horrible, no quedaba otro remedio que morir gloriosamente en holocausto de la patria... y así lo hacían los valientes españoles que al mando del sargento Juan, luchaban desesperadamente con los enemigos de la nación.

De pronto, y en lo más recio de la pelea, cuando ya no quedaban fuerzas para seguir combatiendo... las notas de una corneta que tocaba *redoblado*, llenó de júbilo el pecho de los españoles que tomando nuevos bríos y al grito de ¡Viva España!, hicieron un último esfuerzo que dispersó al enemigo.

Después, cuando el campo quedó libre de insurrectos y se recogieron los muertos y los heridos de la jornada, entre los últimos figuraba con alguna gravedad el sargento Juan.

La columna, cuya corneta había anunciado la presencia de aquélla en lo último de la pelea, recogió á los pocos soldados que quedaron entre heridos y contusos, incluso el sargento, y prosiguió su marcha hacia el hospital más próximo.

En él recibió Juan una carta de Enriqueta en la que esta, con el despotismo y la rudeza de la mujer que verdaderamente no ama, le recordaba su promesa exigiéndole que la realizase cuánto antes, por que ella estaba *perdiendo el tiempo*.

Entonces comprendió Juan, de que manera lo quería Enriqueta, y desprendiéndose dos lágrimas de sus ojos exclamó, mientras doblaba la carta:

«Esa mujer no es digna de que yo la quiera tanto; es un usurero que da su cuerpo al que más dinero ofrezca, y una mujer así nunca será ni buena esposa ni mucho menos buena madre... ¡Dios la proteja!»

I I

Tres meses después recibía Enriqueta una carta de Cuba, y acompañando á esta, una pequeña cajita de escasisimo peso.

La carta decía así:

«Enriqueta: como tu en mí no querías al sargento y sí al oficial; es decir, no á la persona y sí á las *estrellas*; en la adjunta caja te remito dos que he ganado en Cuba, por si quieres casarte con ellas.

Adios y procura olvidar á Juan.»

JOSÉ PANTOJA.

EL PADRE GAGO.

==:==

Aunque importe poco lo que voy á decir á muchos lectores de este periódico, allá vá este artículo como desahogo de mi espíritu.

Confieso que debo mucho al inolvidable padre Gago, pero no serán estos renglones la prenda de mi gratitud, si el tributo de admiración que hemos de pagar todos á los grandes hombres. Y que el padre Gago pertenecía al gremio de los inmortales, lo dicen ahora, no sus obras, con ser tan admirables, sino las funerarias pompas de que viene siendo objeto.

Hace más de siete años que falleció aquél sabio catedrático y se puede afirmar que Sevilla no ha completado aún sus funerales.

La hermosa ciudad de la Giralda, hora todavía la pérdida del insigne polemista que la libró de la saca luterana en un periodo de los más turbulentos de nuestra historia contemporánea.

¿Quién que dedique un poco de tiempo á la lectura de nuestros periódicos más importantes no conserva el

recuerdo de la solemne manifestación de duelo que hizo Sevilla á la muerte del padre Gago?

Hace poco tiempo nos refería la prensa hispalense que habían sido trasladados los restos del insigne Doctor desde el Cementerio de San Fernando á la Iglesia de la Universidad Literaria de la capital andaluza, donde descansan en paz otros varones ilustres, como él, por su ciencia y su virtud. Y como si esto fuera poco, acaba de publicarse la "Noticia de la vida y virtudes del Presbítero D. Francisco Mateos-Gago y Fernández" pequeña biografía (que he recibido) escrita por el Dr. D. Juan M. Romero y que me anima á componer este artículo.

Quien no conozca la vida del padre Gago, creerá que es hijo de Sevilla, á juzgar por esos testimonios de admiración, pero se equivoca.

Cierto que aquélla ciudad ha presenciado los rudos combates sostenidos por el venerable sacerdote en el campo de las ideas; cierto que ha considerado suyos los triunfos que el mismo consiguió en cuántas ocasiones pudo probar sus bien templadas armas.

Sin embargo, parece mentira que Cádiz, á cuya provincia pertenece Grazalema, que le vió nacer, permanezca aún silenciosa, muda, y no haya hecho nada en honor de uno de sus más esclarecidos hijos.

Si en las aulas universitarias de Sevilla derramó el insigne maestro sus conocimientos filológicos, como fruto de numerosas vigiliat, también difundió en el Seminario de Cádiz sus ideas sobre la ciencia sagrada, cual rica eflorescencia de su espíritu.

Acaso habrán salido de Sevilla muchos herederos del caudal de conocimientos que tenía Mateos-Gago; pero ¿cuántos ministros de la Iglesia habrán adquirido en Cádiz del mismo Padre los tesoros de su saber!...

Y si la ciencia, que es la religión de los sabios, hermana á los pueblos, Sevilla y Cádiz han debido marchar unidas en cuanto se refiera á honrar la memoria del eximio catedrático.

Sevilla, al enaltecerla de tal modo, rinde el homenaje debido al talento y con ello patentiza que si tal hace con los agenos, mejor cumplirá con los propios.

Cádiz, en cambio, entregada al reposo, demuestra que no la despiertan ni los himnos de alabanza que entonan sus vecinos en honor de sus propios hijos.

Prócer de la fé católica, defensor incansable de la verdad, el padre Gago merece por su ciencia y por su virtud que Cádiz le dedicara algún recuerdo.

Si preguntárais á sus discípulos del Seminario gaditano por tan sabio maestro acaso enmudecerían, acaso os contestarían con una de esas interjecciones con que tan poco se habla y tanto se dice. Y es porque en Mateos-Gago se confirmaba la tesis de aquélla escuela filosófica que sostuvo que sólo el sabio era bello.

Nunca olvidaré mi primera entrevista con el insigne polemista.

Aunque mi padre le conocía desde que le llevó una visita del General Torres y Jurado, es el caso que nos hallábamos mi padre y yo en las calles de Sevilla sin saber donde estaba la morada del padre Gago y al encontrarnos, por casualidad, á un canónigo, le pregunté mi padre:

—¿Dónde vive el padre Gago?—

—En la calle de Santa Teresa número 1—Allí no verá V. una airosa figura; pero hay que quitarse el sombrero—contestó el canónigo.—

A poco me encontraba en el despacho del mismo padre Gago.

En mangas de camisa, con un abaniquillo en la mano derecha y con la izquierda puesta encima de un periódico que estaba leyendo y que tenía sobre la mesa de su biblioteca, aquél hombre me causó una impresión muy distinta de la que yo esperaba.

En mis once años, veía yo, quizás con la intuición del instinto, que en su rostro se proyectaba la llama del géneo; pero juró á fé de hombre veraz, que allí no había nada de grotesco.

La severa expresión de su semblante, contrastaba con el desaliño de su traje y le daba un aspecto tan agradable, que cualquiera salía de allí convencido de que era un gran hombre, aunque hubiera sido posible verle tan de cerca sin hablarle.

Su conversación, llena de franqueza, le atraía numerosísimos amigos de todos los matices políticos. Desde el militar que pone su espada al servicio de la patria donde quiera que la ve amenazada, hasta el industrial que milita en las filas de la demagogia; desde el noble que pretende atajar las corrientes liberales, hasta el plebeyo que sueña con su miseria y su pobreza, los más opuestos caracteres simpatizaban con el padre Gago.

Y sucedía así, porque era un serrano de pura raza. Serrano en casa, serrano en cátedra, serrano en el periódico y serrano... en la Iglesia.

Puesto siempre al servicio de la verdad, inclinaba la balanza del lado en que aquélla se inclinaba.

Intransigente en la fé católica, no la defendía por interés, sino por convicción.

Y tan libre ejercía su conciencia, que en el cumplimiento de los deberes religiosos no aceptaba las categorías.

Caudillo invencible de Cristo, no combatía á sus enemigos con el rosario, sino con la razón.

Por eso, para impugnar los errores religiosos, no se acordaba, como otros, de los pasajes bíblicos, ni de los dichos de los Santos Padres, sino de los hechos del mundo real. Por eso, al llamar con el aldabón de su crítica racional á las puertas del protestantismo en Sevilla, se derrumbaron las columnas que lo sostenían, como al ruido de las trompetas de Israel cayeron á tierra las murallas de Jericó.

Comparo al padre Gago con los guerrilleros de nuestra gloriosa independencia. Estos defendían nuestro suelo, no por ser nuestro suelo, que, poseyéndolo, no pudiéramos ser independientes, sino por ser españoles. Aquél defendía la fé católica, no por ser sacerdote, sino por ser el Mateos-Gago y serrano hasta la médula de los huesos.

Si nuestros guerrilleros no hubiesen luchado como lucharon, hubiesen quedado tal vez dueños del suelo, pero no libres; más al pelear como españoles, conservaron el suelo y la libertad.

Si el padre Gago hubiese luchado sólo como sacerdote, hubiera dejado de ser Mateos-Gago.

¿Y á qué seguir?

Lo que yo pudiera decir, lo prueban sus obras suficientemente.

¡Lástima grande que Cádiz no demuestre que, como Sevilla, sabe apreciar el mérito de aquél sabio!

¡Lástima también que tan ilustre varón muriera tan pronto!

Un consuelo, sin embargo, nos queda.

Al ocultarse el Sol en Occidente, nos deja las tornasoladas tintas del crepúsculo...

Al transponer el padre Gago el ocaso de la vida, nos deja los destellos de su inteligencia y los vivos resplandores de su gloria.

AMADOR SALAS Y ALCOBA.

NOTAS DE LA SEMANA.

==:O:==

En la reunión celebrada el 29 del pasado, por el partido conservador de la capital de la provincia, ha sido nombrado Presidente de aquel Comité local nuestro querido amigo el señor don Antonio Ruiz Tagle, Vice-Presidente, nuestro también amigo el señor don Rafael de la Viesca; Vocales los señores D. Mariano Baylles, D. Eduardo Genovés y Roza, D. Ricardo Girón, D. Ricardo Gonzalez Abreu, D. Juan G. Peman, D. Manuel Calderón, D. Ricardo Ortiz Mérida, D. José Aspre, D. Sebastián Martínez de Pinillos, D. Arturo García de Arboleya, D. Mariano Monillo y D. Manuel Maronco; Secretario general, D. Manuel Ruiz Tagle y Vice-Secretarios, D. Juan Ravina y D. Agustín Blazquez, todos distinguidos amigos nuestros á quienes con tal motivo felicitamos.

No hay duda de que los efectos mágicos que el Gobierno se proponía en Cuba, son maravillosos.

Los cabecillas Rius Rivera y Bacallao son testimonio de la bondad y eficacia de la autonomía.

El General Blanco, al ponerlos en libertad les exigió que empeñaran su palabra de honor de no volver á la manigua.

La contestación fué esta: "Todo el tiempo que tardemos en gozar de libertad será el tiempo que estemos fuera de ella peleando por la independencia."

El General Blanco los volvió á su encierro.

Y ¡viva la autonomía!

Al General Weyler, le ha hecho su patria chica, como él la llama un recibimiento brillantísimo y entusiasta. Desde los balcones que estaban adornados con colgaduras le han dado muchos vivas al pasar el carruaje, arrojándole ramos de flores y coronas.

En el acto de llegar cumplimentó al Comandante General de Las Palmas, como militar; pero no quiso admitir la visita particular que aquél fué á hacerle acaso para significar con esto su disgusto por la prohibición impuesta al elemento militar de que fuera á recibirle.

La llegada del tren expreso á nuestro puerto los miércoles en la noche, atrae al muelle de la Compañía del Ferro-carril numerosa concurrencia, que hace pa-

sar un buen rato á los que allí van atraídos por tal acontecimiento.

Gracias á dicho tren, las lindas algecireñas dejan verse, pues de lo contrario, como otros años, mientras dura el invierno parece que están recluidas ó condenadas á no exhibirse.

Ahora bien, como quiera que á ninguna de las demás horas en que llegan los otros trenes concurren, ni al muelle, ni á la Estación, ni á ninguna parte, se nos ocurre preguntar: ¿Esperan quizás á algún inglés rico?

Si es así, anticipamos nuestra enhorabuena á la que resulte agraciada.

Se encuentra entre nosotros, en espectación de destino, el nuevo oficial del distinguido cuerpo de Infantería de Marina, nuestro estimado amigo don José Cardona y Juliá que con notable aprovechamiento y brillantísimos exámenes, ha logrado ver terminada su carrera con gran contento de su apreciable familia y numerosos amigos.

Deseamos al nuevo oficial un porvenir brillante, y que la honrosa arma á que pertenece, tenga en Cardona una página que añadir más á la historia de sus gloriosos laureles.

Para las próximas fiestas del Carnaval en Cádiz, que comenzarán el domingo 13 de Febrero se preparan grandes festejos y dos corridas de toros.

La primera se verificará á la antigua usanza, con caballeros en plaza, guardia armada para hacer el despejo, etc., etc.

La corrida será de beneficencia y alternarán en ella dos matadores de cartel, acaso Guerra y Bomba.

Habrà otra corrida de toros, subvencionada, en otro de los días de festejos.

El día 28 tomó posesión de su cargo el nuevo Inspector de Vigilancia, D. Baldomero Saro y Prieto, según nos manifiesta en atento B. L. M. ofreciéndonos su consideración, á la que procuraremos corresponder, después de agradecerle el acto de cortesía.

Para el día 7 del actual está convocada la Excm. Diputación Provincial para, entre otras cosas, discutir las actas y dar posesión á los Diputados últimamente elegidos.

Ayer llegó á esta el nuevo Comandante de Marina de la división de Guarda-Costas, D. Manuel Montero y Rapallo.

Noticias de enfermos.

Se encuentra bastante mejorada la virtuosa señora de nuestro amigo el bizarro Teniente Coronel de la Guardia Civil D. Félix Sós.

También se encuentra enferma de algún cuidado una de las pequeñas hijas de nuestro estimado amigo D. José Costa y Alarcón, ex-alcaldé de esta Ciudad.

Hemos tenido el gusto de ver muy mejorado de su padecimiento de gota reumática, á nuestro buen amigo D. Domingo López.

Deseámosles el más pronto y completo restablecimiento.

Calendario mundano.

En la semana entrante celebran sus días las señoras doña Purificación Cardona de Navarrete, doña Concepción Santos-Izquierdo, viuda de Roza, doña Concepción García, viuda de Bocio, y las señoritas Pura Floras, Pura Oncala, Pura Zabivar, Concha García, Concha Pró, Concha Mesa y Concha Ramos.

A quienes les deseamos muchas felicidades.

AYUNTAMIENTO.

Sesión celebrada el 3 de Diciembre de 1897.

Con asistencia de los concejales señores Guadalupe, Sangüinety, Rodríguez España, Flores, Benitez, Payol, Gamba y Alcoba; presididos por el Alcalde señor Santacana, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyó un oficio del Gobierno civil de la provincia señalando para el 12 del actual la elección parcial de este Ayuntamiento.

Se enteró el municipio de una Real orden por la que se revoca el fallo de la Comisión mixta de reclutamiento de Cádiz, y se declararon de conformidad con

este Ayuntamiento, soldado condicional al mozo José Delgado.

Se dió cuenta del resultado de la cuarta subasta verificada ante el Ayuntamiento de Los Barrios, del fruto de la bellota de los montes comunes *Garlitos* y *Hoyo de D. Pedro*.

Se autorizó al Alcalde para que con vista de la distribución de fondos del presente mes, disponga el pago de las atenciones corrientes.

Que se publique en el *Boletín oficial* el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes anterior.

Se concedió á Manuel Vega, una plaza de las subvencionadas en la Academia de dibujos, para su hijo Bernardo.

Se aprobaron varias cuentas.

Se designaron los locales donde se han de establecer las mesas en las próximas elecciones municipales.

Se leyó, aprobándose, el acta de la sesión anterior del Pósito.

Se admitieron varias fianzas para la extracción de trigo de dicho establecimiento.

Y no habiendo otros asuntos, se terminó la sesión.

MISCELÁNEA

SENTENCIA JUSTA.—Por el señor Juez del Distrito de Palacio, de Madrid, se ha dictado ya sentencia en la demanda que sigue contra la Compañía de Seguros *La Unión y El Fenix Español*, nuestro amigo D. Vicencio Linares, hábilmente defendido por el distinguido letrado de aquél Colegio de Abogados D. Francisco Ponce de León y Encinas.

La sentencia; en un todo conforme con la petición de este ilustrado juriconsulto, condena á la Compañía al pago del total importe de la póliza, por indemnización del incendio ocurrido el 10 de Octubre de 1895 en el almacén de corchos del Sr. Linares.

Tanto á éste como al Sr. Ponce de León les felicitamos por haber obtenido un fallo tan justo; y lamentamos que la Compañía de Seguros *La Unión y El Fenix Español*, de lugar á que los Tribunales le obliguen á cumplir sus compromisos con graves perjuicios para asegurados de buena fé como el Sr. Linares, y con desprestigio de su crédito, que debe ser el principal fundamento de esta clase de sociedades.

EL PADRE TARIN.—De nuestro apreciable colega *La Dinastía* de Cádiz, copiamos lo siguiente:

«Ayer llegó á San Fernando el incansable propagandista de la Religión, reverendo padre Tarin.

Desde Jerez le acompañaban el rector de la capilla de San Antonio don Miguel, y el presbítero don Pedro González Ballesteros.

En la estación de San Fernando era esperado por el vicario D. Luis Vidal, cura castrense D. Perfecto Verdes y teniente cura señor Robles Postigo.

De particulares estaban D. Manuel de Bustillo, don Joaquín María Pery y en nombre de la Conferencia de San Vicente de Paul D. Ricardo Garrido Iquino, don Ignacio Jimenez, D. José Avechuco, D. José de Casaux y D. Miguel Pérez Negro.

Seguidamente pasó á la capilla de San Antonio, donde celebró el Santo Sacrificio de la misa.

Se hospeda en el domicilio de ex-alcaldé de D. Manuel de Bustillo.

Además de la misión que á dicha ciudad le lleva, se propone dar conferencias de hombres.»

Según tenemos oído, tan pronto como este virtuoso sacerdote termine en San Fernando la octava de la Inmaculada Concepción, vendrá á predicar una novena al Sagrado Corazón de Jesús, costada por la Asociación de Señoras de este mismo nombre.

En Algeciras hay verdaderos deseos de oír al ilustre P. Tarin y esperamos que los citados cultos estarán muy concurridos, no sólo por su solemnidad religiosa, sino por el deseo también de oír á tan elocuente orador sagrado.

ÚLTIMA CONTESTACIÓN.—El joven espiritista hoy, ayer asidno devoto de la secta protestante y mañana sabe Dios lo que será, á quién hemos dispensado el honor de discutir con él porque ignorábamos que de él se tratara, el señor *Emebecme*, se despidió al fin recordándonos la avilantez de un farfante sobre cuyos juegos ó experimentos podrán dar razón el director de la fábrica de luz eléctrica y los mandaderos que le servían de sujetos hipnotizables. Pero lo hace desconociendo el desenlace de aquella cuestión.

El Sr. la Miyar no pudo evitar que aquél hábil em-

baucador prepara un golpe de efecto ante el público, en vez de elegir las columnas del periódico para refutar los cargos que aquél le hacía pero el Sr. la Miyar estuvo gestionando con personas de seriedad é ilustración bastante, para hacer lo que á su deber cumplía. Una de estas personas, que hoy ejerce un respetable cargo al lado del Capitán General Sr. Chinchilla, recordando la campaña que contra el tal embaucador se hizo en un periódico de Sevilla, y en la que el honor del engañabobos quedó por los suelos, le aconsejó que desistieramos de nuestros propósitos; y en tal virtud publicamos aquellos artículos, agregando como final estas palabras:

«Después de transcribir lo dicho por nuestro colega sevillano *El Posibilista*, desistimos de entendernos con el señor Onofrot'.

Hoy podemos decir otro tanto, publicando el primer sueito nuestro que, si indignó á más de uno, no sabemos que de ahí haya pasado, salvo los desahogos naturales conocidos con el nombre de derecho del palaleo.

¿Se enteró V? Pues salud y hasta otra señor *Emebecme*.

HERIDO.—En la pasada semana fué herido á traición, rozándole con una bala la parte superior de la frente y la cabeza, nuestro particular amigo de la Línea, D. Andrés González.

Por fortuna la herida es leve, y por ello felicitamos á nuestro amigo.

CARRETERA.—La Comisión provincial ha informado al Gobierno civil favorablemente el proyecto de construcción de una carretera entre la estación férrea de Bobadilla y el barrio llamado de Villavieja, de Algeciras.

NI POR ESAS.—En un restaurant, recién montado en Nueva York, se han suprimido los mozos, poniendo en práctica un procedimiento enteramente nuevo, y, sobre todo, muy yankee, pero que no resulta.

Las mesas del establecimiento tienen en el centro una abertura circular que comunica con la cocina, situada debajo, por medio de un tubo de unos cuarenta centímetros de diámetro, por el cual suben y bajan los manjares, bebidas, platos cubiertos, etc.

El concurrente pide lo que quiere por medio de un teléfono que hay en cada mesa.

Terminada la comida, sube la cuenta, y una vez satisfecha recibe el parroquiano por el mismo conducto una especie de carnet, para que se le permita salir del establecimiento.

Ni aún así se ha podido evitar la propina, porque el citado carnet lo recibe un portero que, al quitarse políticamente la gorra y con otros ademanes, indica que recibirá con gratitud la gratificación que se le quiera dar.

EL MARTES 7 DEL CORRIENTE, Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad LA MISA FUNERAL

por el eterno descanso del señor

DON DEMETRIO SOLÍS, que falleció el 12 de Noviembre último.

R. I. P.

La viuda del finado, invita á sus amigos, al referido acto.

CASA.—Se alquila el piso alto de la calle de Sevilla, número 36, de reciente construcción.

Informarán en la Plaza de la Constitución, número 11. Botica de D. Cristóbal Medina.

Para Gibraltar.—AMA DE CRIA, con veinte años de edad. Se reciben avisos en la calle Viudas número 4.

CALENDARIOS AMERICANOS muy baratos; legítimos Zaragozanos y el indispensable del Obispado de Cádiz.

De venta, Librería, Plaza de la Constitución, número 3.

Farmacia, Garibaldi,

— GIBRALTAR —

Droguería al por mayor, objetos de goma y elástica, instrumentos de cirugía, depósito de aguas minero-medicinales, productos químicos y farmacéuticos de las principales casas extranjeras y artículos para las fotografías.

ROYAL

COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales Royal-Insurance Buildings,

En Liverpool. 1, North John Street.
En Londres. 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción y las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

GARANTÍAS

Capital liberado	PTAS.	9.317,550
Fondo para incendio	}	79.585,250
» de conflagración.		
» de reserva.		
Saldo de pérdidas y ganancias.		
Fondo sobre vidas		108.544,600
Total Pesetas		197.847,400
Pagado por siniestros		434.535,35

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir-se al fin de cada año.
El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garsese.

GIBRALTAR.

Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA GIBRALTAR.

Gabinete Médico-Quirúrgico

del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

“Luz y Tinieblas,”

GRANDIOSA NOVELA

ORIGINAL DE
GUILLERMO SANCHEZ CABEZA.

A. A. PERL.

CIRUJANO DENTISTA.

Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.

CALLE JEREZ N.º 11.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERAL DE

VICHY

del Estado francés son los manantiales:

VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndase en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL SUERO ANTIDIETÉRICO

DEL

DR. ROUX,

recibido directamente del laboratorio PASTEUR, Paris, se expende en la

DEL LICENCIADO

D. AUGUSTO ALMAGRO

CALLE CRISTÓBAL COLÓN.
ESQUINA A LA DE JEREZ.

FARMACIA EL GLOBO



EL VAPOR ESPAÑOL

JOAQUIN PIÉLAGO

saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, juéves y sábados, á las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viérnes.

Lo despacha los SRES. ONCALA, en la Marina.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. M. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTECIPANDO 3 PTAS.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA**

No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



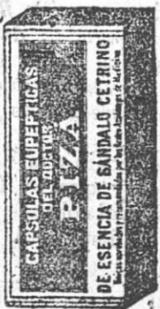
En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Algeciras.—Imp. de EL ÚLTIMO TELEGRAMA.

SE VENDE en la Librería de D. Luciano Martinez, un variado surtido en objetos de escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡ATENCIÓN!

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerosfosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Se hacen en la Imprenta de este periódico, desde 10 reales el ciento, en adelante